



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

7282

Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP10-2022-IG)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

SON SERVERA. Promovido por E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU para la declaración de interés general del proyecto de variante LAMT Puigmir de 15 KV y nuevo tramo LSMT Puigmir de 15 KV des de nuevo soporte A104131 en el polígono 3, parcela 21 (exp. 856151Z)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en el enlace siguiente <https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/SPQGY5jWRX6kE74>, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 24 de agosto de 2022

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Jaume Munar Fullana

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/115/1118050>